



**Secretaría  
de Desarrollo  
Sustentable**

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Sección	
Oficio no.	SDS/DGAyF/1020/2015
Expediente	
No. entrada	

"2015, año del generalísimo José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Mor., a 16 diciembre del 2015.

**LIC. YANELY FONTES PÉREZ**

Directora General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la secretaría de Administración  
Presente:

A fin de satisfacer las necesidades de la Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales respecto de un vehículo con capacidad de carga mayor a 5 toneladas, para la renovación de las unidades que tiene asignadas, mismas que, con excepción de una camioneta, cuentan con una antigüedad mayor a 10 años, por este conducto le solicito la adquisición a través del procedimiento de adjudicación directa del vehículo que a continuación se describe:

- Camión Ford F-550 XL Gasolina T/A, capacidad de carga de 5.81 toneladas, motor Tritón V-10 gasolina, transmisión automática de 5 velocidades, 362 Hp, dirección hidráulica, aire acondicionado, plataforma larga y con redilas/estacas a media altura con soportes para lona.

Lo anterior, en virtud del buen desempeño que han tenido este tipo de vehículos en las actividades de la unidad solicitante, mismas que incluyen traslados en zonas rurales, terrenos agrestes y amplios rangos y volumen de carga.

Para efecto de lo anterior, adjunto al presente remito a usted copia del oficio de autorización presupuestal no. SH/0504-2/2015 de fecha 11 de marzo del 2015 emitido por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaría de Hacienda del gobierno del estado, con el monto total aprobado al proyecto.

Así entonces y conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal en términos de lo siguiente:

No. de requisición	Partida	Concepto	Importe
1121	5411	Automóviles y Camiones de Transporte de Personas	\$750,000.00

Por lo anterior, informo a usted que la suficiencia antes mencionada es con cargo a los recursos estatales del proyecto: "Programa Estatal de Prevención y Control de Incendios Forestales y Atención a Contingencias Ambientales" mencionados en el oficio no. SH/0504-2/2015 y que esta Secretaría de Desarrollo Sustentable cuenta con ellos para la formalización de los pedidos o contratos que deriven de los procedimientos de adjudicación que estime esa unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**M. EN D. ABRAHAM EDUARDO GARCÍA RABADÁN**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

AEGR/han\*ios

